



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO
DE
FAMILIA DE BUENAVENTURA**

761093110002-2023-00164-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

*LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
DE BUENAVENTURA - VALLE*

*Procede a efectuar la liquidación de costas que fue impuesta al demandado en providencia
No. 1179 adiado octubre 24/2023 en el presente proceso ejecutivo de alimentos.*

<i>Agencias en derecho:</i>	<i>\$ 700. 000.00</i>
<i>TOTAL:</i>	<i>\$ 700. 000.00</i>

SON: SETECIENTOS MIL PESOS MCTE.

Buenaventura, abril 8/2024.

*TEOFILA VALDÉS SANCHEZ.
Secretaria.*

Firmado Por:
Teofila Valdes Sanchez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2af1a3ed760581cdd233faa33ca20752b79ec71afb51e1f73a24a3f94f3327fc**

Documento generado en 09/04/2024 11:17:20 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>